



ISSN: 2448-6574

## La influencia de la teoría curricular en el plan y programas de primaria 2018

Germán Flores Martínez  
jcoloradounam@yahoo.com.mx

Universidad Autónoma de Tlaxcala

Innovaciones curriculares.

### Resumen

La propuesta curricular 2018 del gobierno mexicano se presenta como una innovación pedagógica. Ante esto, la pregunta es ¿Realmente es innovador el currículum o es básicamente lo mismo al anterior? El objetivo de la presente investigación es realizar una exploración al plan y algunos programas de estudios 2018 de la educación primaria en México para estudiar la influencia que la teoría curricular ha tenido en la elaboración del currículo. Se realiza una revisión de los principales curricularistas y sus ideas así como su presencia en el texto. Se utilizó una metodología cualitativa para analizar el texto. Los resultados arrojan que el texto tiene influencia de las distintas corrientes del pensamiento curricular, constituyendo un entramado complejo y único.

Palabras claves: Enseñanza primaria, Planes de estudios primarios, Asignaturas de enseñanza básica.

### Introducción

Planteamiento del problema

En México se cambia constantemente de planes y programas (1993, 2011 y 2018) de estudios para la educación primaria. Cada uno de ellos se presenta como algo muy novedoso y con la finalidad de elevar la calidad de la educación. Estos cambios son un reflejo de la llegada de diferentes partido al poder, pues cuando se ha cambiado de presidente, es probable que reformule el currículo de primaria. Sin embargo del análisis meticuloso se observa que los fundamentos de la teoría curricular siguen siendo los clásicos, poniendo en duda lo novedoso o innovador del nuevo plan y sus programas.

El currículo es un fenómeno complejo, representa un conjunto de aspiraciones sociales que han sido construidas históricamente como producto cultural de la sociedad. El estudio de este ámbito surgió originalmente dentro de la sociedad industrial de los estados Unidos de América (Díaz Barriga, 2013), con Frank Bobbit (1918). Este autor planteaba en su concepción del currículo que son las series de actividades que los niños y los jóvenes deben hacer para desarrollar habilidades y elaborar las cosas bien, para afrontar la vida adulta. El principal propósito del plan y programas es delinear el conocimiento que sería importante para cada área, y luego desarrollar actividades para la formación del alumno y mejorar su rendimiento.

Las conceptualizaciones de Bobbit sobre el currículo tienen vigencia aún, pues sí se revisa el actual enfoque competencial del texto curricular de la Secretaría de Educación Pública (SEP) su principal objetivo es que el alumno utilice lo que aprende para la vida diaria, que exista la vinculación entre el conocimiento y la praxis social (SEP 2018, p. 103).

La complejidad del currículo va más allá del eficientismo estadounidense del siglo XX, se mantiene esta visión en los planes de estudios (SEP, 2011), pero además se han involucrado otras interpretaciones que han venido a enriquecer el debate curricular y a la vez hacerlo más complejo, de más difíciles aspiraciones y más complicado en el aula. La complejidad del curriculum se fue enriqueciendo a lo largo del siglo pasado y aparecieron otros curricularistas que fueron aportando ideas para el estudio de este tema, tal es el caso de Raphl Tyler (1973) que señala que se debe enseñar aquello que permite que se desenvuelva el alumno en el ambiente social. Al mencionar los ambientes sociales y que el estudiante sirva de manera más efectiva a su sociedad se remite a un pensamiento pragmatista, con ello se observa la influencia de Dewey (2004) que tuvo en todos los pedagogos del siglo XX, también se puede observar en este pensador del currículo.

## Metodología

Se utilizó un tipo de metodología cualitativa, concretamente el análisis textual. Se elaboró una propuesta única y diferente para esta investigación. Se construyó una unidad de registro para comparar el texto de la teoría curricular y el del plan y programa de estudios 2018 de la educación primaria en México, donde se analizó el texto para encontrar las coincidencias entre el currículo y señalar la correspondencia con un autor u otro, y concluir sobre su innovación con respecto al

currículo 2011. A partir de esto, se realizó una interpretación para comentar los resultados y así emitir las conclusiones del artículo.

Para ejemplificar se presenta una tabla a continuación:

**Tabla 1**

*Ejemplo de unidad de registro*

TEXTO CURRICULAR 2018	TEXTO CURRICULAR 2011	IDEA DEL AUTOR NOMBRE	COMENTARIO

*Nota.* Elaboración propia.

La teoría curricular en el plan y programas 2018.

Lo profundo del estudio del currículo no sólo se sostiene en los fines que este debe de cumplir para dar soluciones a lo que reclama la sociedad de la que forma parte, la organización misma de los planes y programas es otro de los retos y temas que hacen complejo el debate curricular. ¿Qué se debe enseñar primero?, ¿Cómo se organizan los contenidos?, ¿Cómo se organizan las asignaturas?; estas y otras preguntas son planteadas y en un momento inicial las estudia Hilda Taba (1976) en su libro clásico sobre elaboración del currículo. Taba indica que los problemas clásicos de la organización del currículo, son la determinación de las secuencias, el aprendizaje acumulativo o continuidad, y los de la integración.

En relación con el tema de estudio, se menciona que el pensamiento de Hilda Taba, también se encuentra en el fondo de la organización de las asignaturas del plan de estudios. Por ejemplo, el programa de estudios de historia (SEP, 2018, pp.298-300) parte de círculos concéntricos, de lo más cercano para el niño, hasta lo más lejano. Primero se estudia la historia personal en primer grado y se finaliza en el sexto con el estudio de la historia universal. Otro ejemplo más es el relacionado con el programa de matemáticas (SEP, 2018; pp. 228-234) pues los aprendizajes que se van sucediendo de un grado a otro, muestran continuidad o son acumulativos. Un ejemplo es que al niño de primer y segundo grado se le enseñan los números del 1 al 1000 y a los alumnos

de 6 grado, terminan aprendiendo números de hasta 7 cifras, pero por los grados intermedios transitan por los números de 4 y 5 cifras, dependiendo del grado a cursar (SEP, 2018, pp.228-234).

La teoría curricular fue tomando cartas de naturalización en otros países del mundo a partir de la segunda mitad del siglo XX, y con ello, por supuesto que enriqueció el tema y surgieron otras formas de analizar, estudiar y organizar el currículo alrededor del mundo, comenzó a convertirse en un objeto de estudio para otros investigadores que lo interpretaron desde otros enfoques. Muestra de lo anterior es Lawrence Stenhouse, este británico entiende por currículo una tentativa para comunicar los principios y rasgos esenciales de un propósito educativo, de forma tal que permanezca abierto a discusión crítica y pueda ser trasladado efectivamente a la práctica. Señala además que el currículo es el medio con el que públicamente se hace disponible la experiencia consistente en intentar poner en práctica una propuesta educativa. Implica no sólo contenido, sino también método y, en su más amplia aplicación tiene en cuenta el problema de su realización en las instituciones del sistema educativo (Stenhouse, 2003). Indica el autor que el currículo es una tentativa para describir el trabajo observado en las aulas, que es adecuadamente comunicado a los profesores y a otros interesados.

En España destaca el caso de Cesar Coll, en América Latina baste con mencionar a Alicia de Alba, Ángel Díaz Barriga, en México; a Feldman y Palamidessi en Argentina. Con estos y otros curricularistas se han construido líneas de pensamiento de estudio del ámbito curricular para ampliar la complejidad y enriquecer el debate, que ha virado a otras líneas del currículo. Observando lo escrito por Coll (1987), el currículo lo define en base a las funciones que debe cumplir. Este autor español dice que es una guía para los encargados de desarrollarlo, un instrumento útil para orientar la práctica pedagógica, una ayuda para el profesor. Esta función implica que no puede limitarse a enunciar una serie de intenciones de principios y de orientaciones generales que al estar excesivamente alejados de la realidad de las aulas, sean de escasa o nula ayuda para los profesores. El currículo debe tener en cuenta las condiciones reales en las que va a tener que llevarse a cabo el proyecto, situándose justamente entre las intenciones, los principios y las orientaciones generales y, por otra, la práctica pedagógica. Es función del currículo evitar que se produzca un hiato entre dos extremos; de ello depende en gran medida, su utilidad y su eficiencia como instrumento para orientar la acción de los profesores.

El autor citado menciona que los elementos del currículum que contempla para cumplir con sus funciones son cuatro:

- 1.- Proporciona información sobre que enseñar.
- 2.- Proporciona información sobre cuando enseñar.
- 3.- Proporciona información sobre cómo enseñar.
- 4.- Proporciona información sobre qué, cómo y cuándo evaluar.

Al leer las funciones que según Coll (1987) debe cumplir cualquier plan y programas de estudios se deduce que retoma preguntas que fueron planteadas inicialmente por la didáctica, ya muchos siglos atrás (Larroyo, 1970). Lo interesante es deducir porque estas cuestiones fueron retomadas por el ámbito curricular y que se revisó de la discusión histórica que la didáctica tenía sobre estos temas.

Para el caso de México se estudia como Ángel Díaz Barriga ha contribuido a la construcción de un pensamiento curricular latinoamericano y se ha hecho más complejo, polisémico y de difícil interpretación. Pues ya no solamente hay una tendencia estadounidense, europea, sino también una construcción científica desde Latinoamérica que contribuye al estudio de los planes y programas de estudios. Díaz Barriga ha sabido vincular la didáctica con el currículo (Díaz Barriga, 1999) y como existe una tensión entre ambos campos de estudio en la realidad de la aulas (Díaz Barriga, 2005). Con lo anterior ha logrado vincular el viejo debate de la didáctica con el moderno ámbito de lo curricular y plantear preguntas que surgen de la interrelación de estos campos, incluida la evaluación.

Díaz Barriga (1999) señala que el currículo obedece a una lógica Tyleriana, a manera de una carta descriptiva, donde al docente sólo le corresponde ejecutar un programa escolar, esto es llevarlo a la práctica. Se piensa que su función es dosificarlo, este autor indica que se sigue un modelo tecnocrático de lo que significa currículo. El centralismo educativo y la falta de precisión sobre las habilidades técnico profesionales que son específicas de la profesión docente conducen a la idea de que al maestro sólo le corresponde ejecutar un programa escolar, esto es, llevarlo a la práctica. En el mejor de los casos se piensa que su función es dosificarlo ante sus estudiantes.



ISSN: 2448-6574

Los programas de estudios 2018 mantiene un gran cantidad de contenidos que su cumplimiento se ve forzado a lo exigido por la Secretaría de Educación a través del calendario escolar y otras formas como El Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA), aplicada por el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE). Los tiempos en el aula, resultan insuficientes para el docente, por ello, sólo se convierte en un dosificador del programa, y no en un actuar como un profesional reflexivo, que atienda a las necesidades de sus alumnos, sino por el contrario, *como un burócrata del currículo* (Flores, 2018).

Para continuar demostrando la influencia de los curricularistas en el plan 2018, un ejemplo de ello es G. Posner (2005), este autor indica sobre la conceptualización del currículo que existen dos posturas entorno a las cuales se ha definido todos los conceptos de currículum y son: unos como fines y otros como medios. Explica que los fines son los resultados que se espera que logren los alumnos como aprendizajes. También ejemplifica el caso donde el currículo es un medio, aquí se refiere al plan de estudios con el cual se consigue lo que se desea lograr y lo compara como un instrumento para alcanzar aquello que se ha propuesto.

El plan y programas de estudios 2018 se puede interpretar más como un medio, tal como lo plantea la perspectiva de Posner, debido a que persigue servir como un vehículo que permita lograr el perfil de egreso, este es visto como un fin y el medio para lograrlo sería el cumplimiento de los *curricula* de los tres niveles de la educación básica. Aunque no se omite que la interpretación a la que se somete el currículo 2018 pudiera dar cabida a las otras dos posturas que menciona Posner, como fin o medio.

Si se observa al documento de estudio (SEP, 2018) como una aspiración a la que se pretende llegar, como una mirada integral del ciudadano del siglo XXI que se aspira a entregar a la sociedad, entonces el plan de estudios es un fin. Esto se encuentra materialmente en los propósitos de cada una de las asignaturas que mencionan los programas 2018 (SEP, 2018). De acuerdo a Casarini (2009), el currículum es visualizado como un proyecto ya que esta idea no sólo abarca al plan de estudios, sino también lo que sucede en el aula, entre maestros y alumnos. Entiende que es un instrumento potente para la transformación de la enseñanza, es una guía para el profesor.

El nuevo siglo presenta también nuevos retos para la educación, en un mundo globalizado y cada vez más conectado entre sí, con nuevas amenazas de guerra, con una economía de mercado cada vez más imperante con sus polos positivos y negativos que presenta. Nuevos retos como la mayor matrícula de la historia de la humanidad de niños en la escuela, pero a la vez con una tecnología más avanzada como recurso para innovar la práctica docente, los Estados-Nación más ocupados en que los alumnos asistan y permanezcan en la escuela y con ello se aumente el nivel de escolaridad en el mundo, y un reto por delante muy grande que es lograr la calidad educativa. Lo mencionado anteriormente por supuesto que influye en el currículo enriqueciendo el debate y contribuyendo a la complejidad del tema, hoy existen también curricularistas que buscan nuevos enfoques para tratar los viejos temas del currículo, y abordar nuevos temas dentro de la teoría, en esta situación se encuentra Pinar (2014). Este autor sostiene que la teoría contemporánea del curriculum de los Estados Unidos está conformada por tres momentos históricos: 1) La inauguración del campo y la estabilización, 2) la reconceptualización del campo desde el desarrollo del curriculum hasta los estudios del mismo, 3) Y por último, la internacionalización.

Menciona que la noción de currículo burocrático ha sido rebasada por una conceptualización académica multidiscursiva para comprender el curriculum: histórico, político, cultural, racial, autobiográfico, ética, fenomenológico, internacional, teológico, posmoderno, posestructuralista. Desarrolla cada uno de estos campos de la ciencia en su involucramiento con el currículo. Hasta que él mismo sostiene que la última etapa a la que llega el currículo es la de la internacionalización. Pinar (2014) entiende por internacionalización del curriculum una visión que promueve una profunda comprensión de lo local y lo individual a través del encuentro con lo global y lo colectivo.

El caso Mexicano bajo esta visión tiene sus peculiaridades, el plan y programa de estudios 2018 es una convergencia intelectual, que busca dar respuestas a las problemáticas nacionales y para ello se construyó un currículo que atienda al universo al que va dirigido, un ejemplo de ello en el plan es la autonomía curricular (SEP, 2018; p.147) y la educación socioemocional (SEP, 2018; pp. 432-471). Otro ejemplo más se logra con la implementación de la asignatura de formación cívica y ética, que pretende dar solución a la problemática propia del país.

Una característica más del plan y sus programas 2018 que da una peculiaridad propia se percibe en que busca la formación de una identidad de la mexicanidad, a través de distintos instrumentos curriculares como son: la historia, los libros de textos y los enfoques; ya que se pretende la valoración de la diversidad lingüística del país, entender el pasado para la formación de una conciencia nacional, comprensión del espacio territorial, para entender que es México.

## Conclusiones

El objetivo del presente artículo fue explorar la influencia de los curricularistas en el plan y programas de estudios 2018 de la educación en primaria en México. Con ello demostrar o no la innovación curricular. Se llegó a las siguientes conclusiones.

La organización curricular sigue teniendo como principal fundamento las ideas de Hilda Taba, lo anterior se demostró más arriba cuando se habla de los contenidos. Esto le da identidad con el plan y programas 2011 de la educación primaria. Los fines que persigue el currículo tiene la propuesta que acuñó Posner y con ello se denota su influencia. La idea de los currícula son vistos como fines o como medios, lo anterior fue una idea demostrada y con esto se observa la poca innovación con el plan y sus programas 2011. El pragmatismo de Dewey sigue vigente en este plan de estudios. El mismo reconoce el enfoque competencial, además las asignaturas recuperan la enseñanza por proyectos y la resolución de problemas, ambas ideas pertenecen a la corriente didáctica propuesta por este estadounidense. El eficientismo que sugirió Tyler se observa en este plan y en sus programas de estudios. Esta idea se observa más en el plan 2011 pero se mantiene en el 2018 sólo que disminuida, ya no tan acentuada como en el documento anterior, pero sigue siendo uno de los ejes que orienta la organización, y los fines del mismo.

La complejidad de un currículo se ve expresado en que es una convergencia de las distintas ciencias de la educación, en el mismo se observa las ideas de los curricularistas norteamericanos, los europeos y en menor medida los latinoamericanos, pero del análisis metódico se podrá encontrar las ideas de algunos mexicanos como Ángel Díaz Barriga. Además en el currículo 2018 se puede encontrar no sólo la teoría curricular, sino la parte de la psicología educativa, la influencia de las ideas de las ciencias administrativas en la educación. Esto da muestra de lo complejo que resulta un plan y sus programas por ser un entramado de un conjunto de ciencias y esto complica la comprensión de la propuesta curricular, con ello, resulta difícil la interpretación

que tiene que hacer un docente frente a grupo, con sus dificultades y sus retos propios para aplicar el plan y programas.

A pesar de ser un nuevo currículo para educación primaria se siguen observando las ideas de los curricularistas clásicos. Las ideas de Taba, Tyler, Stenhouse y otros se pueden observar en las líneas que se leen en los enfoques de las asignaturas, en sus párrafos y en la propia organización del currículo, lo que muestra la importancia de los pensadores clásicos y que permanecen en los currículos modernos, y que nos lleva a la reflexión de que es necesario la revisión y el análisis permanente de sus ideas para la mejora de la educación. Además esto cuestiona el nivel de innovación de este plan de estudios 2018, cuando sus fundamentos curriculares son los mismos de los que lo antecedieron.

Adentrándose en el análisis de los curricularistas que influyen en su conformación del texto, no se observa ninguna propuesta distinta al currículo 2011, sus fundamentos curriculares son los mismos pues no varían. Esto obedece a que la teoría curricular no es fácil de evolucionar de un año para otro, por el contrario tarda mucho tiempo en su cambio y su innovación, por ello, sus fundamentos son los mismos con referencia al plan 2011. Cabe mencionar que el texto que se analizó (SEP, 2018) sí muestra un alejamiento de la propuesta 2011, en cuanto a su influencia de los lineamientos de la OCDE, este currículo actual da muestras de ser más humanista y menos pensado para los intereses del mercado, por ello, se aleja del enfoque por competencias.

Resulta poco lo novedoso de la propuesta curricular en comparación con su antecesor. Su propuesta en el componente de formación académica no presenta en general una novedad que impacte de forma diferente en el quehacer docente. Su propuesta didáctica, en cuanto a la forma de enseñar sigue siendo en el caso del español y de las matemáticas una propuesta por proyectos y por resolución de problemas que no varía en mucho con respecto al currículo 2011 de la educación primaria.

## Referencias bibliográficas

- Bobbitt Franklin John. (1918). *The curriculum*. The Riverside press. USA: Cambridge-Massachusetts.
- Casarini Ratto, Marta Beatriz (2009). *Teoría y diseño curricular*. México, DF: Editorial trillas.
- Coll Salvador, Cesar. (1987) *Psicología y currículo*. México, D.F: Editorial Paidós.
- Congreso de la Unión. (11 de septiembre de 2013). Ley General del Servicio Profesional Docente. [Ley 205 de 2013]. DO: 11-09-2013. Recuperado de: <http://www.camaradediputados.gob/leyes>. [LeyesBiblio/ref/lgspd.htm](http://www.camaradediputados.gob/leyes)
- Dewey, John. (2004). *Democracia y Educación*. Madrid, España: Ediciones Morata.
- Díaz Barriga Casales, Ángel Rogelio. (1999). *Didáctica y currículo*. Editorial Paidós: México, D.F.
- Díaz Barriga Casales, Ángel Rogelio. (2005). *El docente y los programas escolares*. México, Estado de México: Ediciones Pomares.
- Díaz Barriga Casales, Ángel Rogelio. (2013). *La problemática curricular*. México, D.F: Editorial Trillas.
- Flores Martínez, Germán. (2018). Análisis pedagógico del plan y programas de estudios 2011 de la educación primaria en México. (Tesis de doctorado Universidad Autónoma de Tlaxcala, Tlaxcala, México). Directora de tesis: Concepción Barrón Tirado.
- Larroyo, Francisco. (1970). *Didáctica general contemporánea*. México, DF: Editorial Porrúa.
- Lundgren, Ulf. (1997). *Teoría del currículo y escolarización*. Madrid, España: Morata.
- Pinar, William. (2014). *La teoría del currículo*. Madrid, España: Narcea.
- Posner, George. (2005). *Análisis del currículo*. México, DF: Editorial Mc Graw Hill.
- SEP (2011). Plan de Estudios 2011. México, DF: SEP.
- SEP (2018). *Plan de Estudios 2011*. México, DF: SEP.
- Stenhouse, Lawrence. (2003). *Investigación y desarrollo del currículo*., Madrid, España: Morata.
- Taba, Hilda. (1976), *Elaboración del currículo*. Buenos Aires, Argentina: Troquel, 2ª ed.
- Tyler, Ralph. (1973). *Principios básicos del currículo*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Troquel.
- Debates en Evaluación y Currículum/Congreso Internacional de Educación: Currículum 2019 /Año 5, No. 5/ Septiembre de 2019 a Agosto de 2020.